

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bejos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

NUESTRO GRABADO.

Debido á la galantería é interés que nuestra publicacion inspira á un distinguido correligionario y querido amigo nuestro, podemos ofrecer hoy á nuestro lectores el retrato y algo sobre la biografía del eminente hombre público, el ex-ministro Exmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde, una de las figuras más notables de la política española que por sus relevantes méritos y cualidades enaltece al partido liberal conservador que se honra en contarle de los primeros, entre la pléyade Ilustre de sus estadistas y repúblicos.

Nuestro deseo fuera extendernos algo más de lo que nos permite las condiciones de nuestra publicacion al ocuparnos de tan respetable personalidad; pero ante la imposibilidad de verificarlo, debemos concretarnos á las notas siguientes.

El Exmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde y Garcia del Rivero, nació en Madrid el día 20 de Enero 1848; hizo sus estudios hasta licenciarse en ambos Derechos en el colegio de San José é Instituto de San Isidro y en la Universidad Central: su historia escolar fué de resultados inmejorables.

Abogado á los veintiun años, de día esplicaba en la Universidad, Derecho Mercantil y Penal como profesor supernumerario, y de noche tomaba parte en las discusiones de la hoy Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion, probando en sus discursos que la difícil ciencia de Derecho érale tan familiar como las doctrinas económicas que despues ha expuesto diferentes veces, siempre con acierto y aplomo, en el Parlamento, en el Ateneo y en la prensa.

Tomó asiento en el Congreso, representando al distrito de Caldas de Reis, antes de cumplir los veinticinco años, siendo constantemente diputado por la provincia de Pontevedra.

Al triunfar la Restauracion, fué Consejal del Ayuntamiento de Madrid, desempeñó la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, realizando con D. Alejandro Llorente el difícil arreglo de la deuda municipal.

En Enero de 1877 desempeñó el

primer cargo público, el de Director general de Administracion local, cesando en Febrero del año siguiente por motivos de salud.

En Agosto de 1878 ocupó el puesto de Interventor general, pasando en 22 de Marzo de 1880 á la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda donde permaneció hasta la crisis de Febrero. Desde entonces hasta 20 Enero de 1884 volvió á ser Subsecretario y se dedicó á los trabajos del foro, abriendo su bufete.

Fué nombrado para sustituir al Sr. Conde de Toreno en el gobierno civil de Madrid, distinguiéndose especialmente por su campaña sanitaria en favor de los epidemizados de Aranjuez, cuyo pueblo, terminada la epidemia lo declaró hijo adoptivo en testimonio de gratitud.

La vida parlamentaria del señor ex-ministro de la Gobernacion, es mas rica en discursos y actos de carácter administrativos que en he-

dirigiendo los trabajos de extincion de un incendio, del cual se retiró á las nueve, por tener que acudir á casa del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Villaverde ya Ministro de la Gobernacion, emprendió enérgica y decisiva campaña en contra el cantonalismo sanitario creado en muchas provincias en perjuicio de los intereses todos del país, verificando el viaje á Granada que tantos aplausos mereció y donde fué llamado por los granadinos el «ministro de la caridad». A su regreso tuvo ocasion de admirar un espectáculo hermosísimo, un acto de gratitud tributado por el pueblo entero de Andujar, que bajó á la estacion con estandartes y banderas gritando: ¡Viva España! y ¡Viva el Ministro de la Gobernacion! Este fué el saludo de todo el viaje.

Satisfecho llegó á Madrid el ministro; las bendiciones de Granada que nunca olvidará la visita hecha en aquellos tristísimos días, resonaban deleitosamente en sus oídos al llegar á Aranjuez, donde la gratitud de sus habitantes mostróse una vez mas en toda su grandeza; penetró en la estacion de Atocha recibiendo toda clase de enhorabuena y felicitaciones de innumerables amigos.

Un grupo de granadinos saludó con tres vivas al ministro valiente, al padre de Granada y al bienhechor de los epidemizados, á la llegada del tren.

Ya en Madrid el Sr. Ministro de la Gobernacion, inmediatamente dispuso la suspension del Ayuntamiento de aquella ciudad, sustituyéndolo por una comision municipal compuesta de hombres de todos los partidos y presidida por el ilustrado diputado á Cortes Sr. Rodriguez Bolivar.

Mucho nos queda que anotar de cuanto bueno y plausible ha hecho nuestro biografiado, pero la estension de estos renglones nos hace terminar, enviando un cariñoso saludo al salvador de Granada, al bienhechor de Aranjuez y al hombre de corazon que no ha titubeado en desafiar un peligro real sin otros propósitos ni luero que sus fervientes deseos de hacer el bien por solo el placer de hacerlo.



chos y peroraciones políticas; ha sido elegido para formar parte de importantes comisiones, entre las cuales figuran la que debió informar el proyecto de ley mandando proceder al abono de los créditos que se debian á los maestros de 1.ª enseñanza y el relativo á las clases obreras.

Como ateneísta, el Sr. Villaverde, hizo sus pruebas de conferenciante disertando con tino especial

en Febrero y Marzo de 1883.

Se planteó la crisis el 11 de Julio, con la dimision del Sr. Romero Robledo, á la que se unió pocas horas despues la del Sr. Antequera y en la noche del día siguiente se supo la propuesta á S. M. y la aceptacion régia del Sr. Villaverde para Ministro de la Gobernacion; por cierto que horas antes de saberse esto, vieron millares de personas al todavia joven gobernador,

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 10 Octubre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Por fortuna la amistad que el Sultán de Marruecos profesa á España, no puede ser mas sincera. Y digo por fortuna, porque si la solución del conflicto marroquí no hubiera sido acelerado por los excelentes propósitos de paz y concordia que animan al Emperador de Marruecos y á su gobierno; dada la actividad, celo y diligencia que el Gobierno fusionista ha desplegado, no es aventurado suponer que á estas horas, nuestras reclamaciones estarían sin resolver y tal vez el ejército se habria encargado de alcanzar lo que á nuestra diplomacia se negaba.

Preferible y muy preferible es que el conflicto se haya resuelto por las vías pacíficas y que España no haya tenido que empeñarse en una guerra, que si bien de éxito seguro dado el valor y heroísmo que distinguen á nuestros soldados, hubiera, sin embargo costado raudales de sangre y oro á la madre patria.

Ayer se recibieron en el Ministerio de Estado telegramas oficiales, dando cuenta de que el Sultán habia dispuesto el solemne acto de desagraviar nuestra gloriosa enseña, profanada por los moros de la kábila de Bocoyá.

A este efecto las baterías de Tánger, saludaron con veintin cañonazos la aparición de la bandera española en los topes de nuestra escuadra. Esta solemne satisfacción tuvo lugar en presencia del ejército del Sultán y en presencia tambien de todo el cuerpo diplomático acreditado en Tánger y de ello dá cuenta nuestro ministro residente Sr. Figuera, al ministro de Estado en la forma siguiente:

En este momento las baterías de la plaza saludan con veintin cañonazos la bandera de España izada en los topes de nuestros buques de guerra, en señal de desagravio por el ultraje inferido á nuestro pabellon en el caso del laud Miguel y Teresa y del cañonero Cocardillo. El buque almirante contestará segun costumbre.

Ayer tarde se reunieron los Ministros en Consejo, que dará desde las cinco hasta las ocho y media.

Contra lo que todo el mundo se esperaba el Gobierno no abordó la cuestion del personal y lo tratado en esta reunion, está fielmente reflejado en la nota oficiosa, suministrada á la prensa y que dice asi:

«El consejo encomendó á los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia el estudio del expediente sobre interpretacion y alcance del art. 34 del Código penal del ejército.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta del expediente relativo á las atribuciones del comandante general de Ceuta como autoridad civil de aquella plaza, cuyo expediente pasó al ministro de la Gobernación para completarlo con antecedentes que obran en el departamento de su cargo.

Se acordaron varios expedientes de indulto.

El Consejo aprobó, de acuerdo con el ministro de la Guerra, varios expe-

dientes de adquisición de materiales sin las formalidades de subasta.

A propuesta del señor ministro de Estado, el consejo acordó que se nombren dos oficiales de marina encargados de abrir una información detallada, á fin de armonizar las reclamaciones aceptadas ya en principio por el Emperador de Marruecos.

El señor ministro de Estado dió cuenta del desarrollo de las negociaciones diplomáticas y de la satisfacción cumplida que representa el saludo á nuestra bandera, hallándose en Tánger el Emperador y los representantes de las naciones europeas.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de sus gestiones con las empresas de transportes para facilitar la inmigración á Cuba, donde hallarán los inmigrantes alojamientos y todo género de auxilios.

El señor ministro de Ultramar leyó á sus compañeros varios importantes proyectos, de decreto relativos á reformas de la instrucción pública en Filipinas, proyectos oídos con gran complacencia por los ministros.

El de Ultramar manifestó que una vez comunicados al Consejo de ministro sus proyectos, procederá de acuerdo con el Consejo al cumplir lo preceptuado en el art. 45, párrafo 13 de la ley de 17 de Agosto de 1860 oyendo al Consejo de Estado en pleno con carácter de urgencia.

El Consejo acordó proponer á S. M. que las Cortes reanuden sus tareas el día 29 del presente mes, y con este motivo, el ministro de Hacienda que desea leer el proyecto de ley de presupuestos en la primera sesión, rogó á sus compañeros que le remitan inmediatamente las reformas que piensan introducir en los presupuestos parciales de gastos.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha carecido de importancia.

Se ha acordado nombrar dos peritos que evalúen los perjuicios ocasionados por los moros al laud Miguel y Teresa, para reclamar la oportuna indemnización.

En el consejo se han limitado los Ministros á cambiar impresiones.

Los jugadores son objeto de activa persecucion en estos dias.

Con motivo de la circular que el Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á todos los jueces, estos funcionarios han girado varias visitas á determinados centros de recreo.

Los resultados han sido bastante satisfactorios y 39 puntos purgan su afición en la cárcel modelo.

Nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo recibe en estos dias multitud de visitas de respetables y distinguidas personas de todas las clases sociales que acuden á saludar al eminente hombre de Estado y á su distinguida esposa.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

P. V.

Figueras 12 Octubre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Tambien en esta ciudad y en toda la comarca Ampurdanesa ha sido

muy sentida la muerte del Sr. marqués de Camps pues contaba en el pais con muchos y buenos amigos á los que correspondió siempre dicho señor con su natural sencillo y franco, no negándose nunca, en cuanto de él dependió á los obsequios y favores que se le pidieron. Que el Señor le conceda el eterno descanso á que en vida supo hacerse acreedor con sus virtudes y dé á su afligida familia la resignacion y el consuelo que necesita y la deseamos.

Van regresando los últimos espedicionarios de Paris quienes refieren que disminuye alli notablemente cada dia la concurrencia de una semana á esta parte, porque empieza á sentirse frio y los forasteros, incluso los mismos franceses, se vuelven á sus hogares. Ello contribuye á que los precios hayan moderado bastante, singularmente por lo relativo á hospedages y medios de locomocion en el interior de la capital.

Para el 20 al 24 del corriente mes está anunciada la apertura de nuestro teatro en el que funcionará una compañía de zarzuela de la que forman parte algunos artistas conocidos ya favorablemente del público figuerense. Hasta ahora es desconocido el repertorio que pondrá en escena y segun sea este podrá lucrar ó perder el empresario, toda vez que, no ha sido nunca del gusto de los abonados cotidianos cierto género de piezas á que por lo comun son aficionadas las compañías del orden y categoria que pueden actuar en poblaciones no de primer orden. Disimulable es que en dias festivos se procure complacer al público de entrada, que es el que llena el teatro, con espectáculos de su placer, pero en cambio los demás dias de la semana no deberian olvidar los actores y ménos la empresa, que la concurrencia ordinaria apetece otras sensaciones y distintos pasatiempos. Por no comprenderlo asi han solido estrellarse muchas empresas en años anteriores.

El Corresponsal.

DISPAROS

Dice La Publicidad.

El intendente general de Cuba Sr. Quintana, ha sido relevado á peticion del General Salamanca.

¿Y no habrá nadie que pida el relevo del celeberrimo general?

Porque cuidado que lo hace mal.

El bandolerismo campa por sus respectos y las aduanas de Cuba cada mes dan menos.

A esto han venido á parar las fanfarronadas del general.

Todo el mundo sabe que lo de Cuba no puede ir peor; que la gestión política administrativa, no puede ser más fatal á nuestros intereses.

Pero qué, por mucho que así sea para los Sres. Becerra y Sagasta, ello debe ser nada.

Lo que otro periódico ha dicho: ellos tendrán sus compromisos y en hacerse el sueco está el mérito, pues no es cosa de retroceder tratándose de ciertos compromisos.

Y en tanto, allá en Cuba que digan como el célebre fraile del cuento.

La Verguenza pronto pasa.... y el provecho en casa.

Buena campaña la que en Madrid ha emprendido el poder judicial.

El juez de instruccion de guardia, señor Ocampo, ha visitado varias casas de juego entre ellas el Casino de Madrid, en donde la visita de la autoridad judicial ha producido una confusion espantosa.

Parece que entre los individuos sorprendidos, figuran importantes políticos.

Y que alrededor del tapete verde, se encontraban varios diputados y senadores.... y algun ex-ministro.

Ademas, parece deducirse, que algunos circulos politicos no son más ni menos que timbas.

Razón tiene un apreciable colega al decir:

«¡Medrados estamos!» porque si se juegan lo suyo, ¿cómo no han de jugarse lo del pais?

En la notable reseña, que, acerca de los Crímenes de Gandesa, há publicado El Imparcial de Madrid, puede leerse lo siguiente:

Que el protagonista de dichos Crímenes, D. Tomás Valls y Vaquer, hombre vividor, travieso y de conciencia tan amplia que no tenia limites, abogado del ilustre colegio de Tortosa.... formaba en las huestes del partido liberal tarraconense, á los órdenes del ex-director general de politica en la Presidencia del Consejo, y actual Secretario general del gobierno de Cuba, D. Pedro Antonio Torres, y era el cacique del distrito de Gandesa.

Diputado provincial, y no de los menos influyentes, revoltoso é intrigante, proponia y aceptaba toda clase de negocios, por ilícitos que fueran, á trueque de aumentar su fortuna.

Era tan maestro en ardidess electorales, que solia decir: «Si yo fuera ministro de la Gobernacion, dejaba tamañitos á Posada Herrera y á Romero Robledo.»

A los que secundaban sus planes protegiales en todos terrenos, y no dejaba en paz á sus enemigos ó adversarios, aunque fueran de su propia familia.

Para él lo principal era llegar al fin, y no reparaba en los medios.

Como letrado, parecia mostrar especial empeño en defender las causas más difíciles y enmarañadas, y, merced á su influencia política—triste es decirlo—solia salir triunfante.

Despues de todo, no cabe decir, ¡qué amigos tienes Perico!

¡Y qué prohombres, fusión!!

NOTICIAS.

Desde hoy, podemos casi ofrecer la seguridad de continuar en no lejano dia, la tarea emprendida de dar á conocer á nuestros habituales lectores las figuras mas salientes de nuestro partido.

—Definitivamente acordados los medios para conseguir un alivio á los desventurados habitantes de Puigcerdós, hoy dará principio la cuestacion reuniéndose la comitiva en las Casas Consistoriales á las nueve de la mañana, desde cuyo punto se dirigirá por

la calle de Ciudadanos, plaza del Oli, Zapatería vieja, Forsa, subida de las Escotapias, Plazas de la Catedral, Lladoners y San Félix, bajada Capuchinas, Lobo, Plaza de San Pedro, Barca, Caldereros, Ballesterías, Cort-Real, Mercaders, Abeuradors, Herrerías viejas, Platería, Ramblas, Puente, San Francisco, Plazas del Molino, Santa Clara, Independencia, Galera, Norte, Acequia, Industria, Progreso, San Francisco, Plaza San Francisco, Fontanelles, Plaza Hospital, Canaders, Puente Mayor, Peso paja, Albareda, Nueva Teatro, Subida Merced, Plaza Beatas, Portal Nou, Bajada Cárcel, Subida San Martín, Ciudadanos y Plaza de la Constitución.

Por la noche, tendrá lugar en nuestro coliseo un extraordinario concierto vocal e instrumental, en el cual tomarán parte la brillante música del Regimiento de Asia; la Sociedad coral *La Regional*; el *Quinteto gerundense*; el Octimino musical; el Coro del *Centro federal*; el Coro de la *Joven Gerona*, y el Coro *Orfeon Gerundense*. Los precios de las localidades, sin entrada son; Butacas, 1; Lunetas, 0'50; Asientos fijos 0'25; Palcos de primer piso, 6; Plateas, 4'50; Palcos de segundo piso, 3'50; Entrada general, 0'50 pesetas.

Quedan reservadas á los señores abonados sus respectivas localidades hasta las 12 del día de mañana.

Los fondos que se recauden se unirán á los producidos por la Junta organizadora al objeto de allegar la mayor suma posible de recursos con que socorrer á los habitantes de Puigcerdós.

Para convenir la forma mejor de enviar á su destino las cantidades recojidas, celebrará la Junta organizadora una reunion á la que serán invitados los Sres. curas-párrocos y los centros oficiales y particulares que han prestado á tan humanitaria empresa su valioso concurso.

—Suscripcion abierta en casa D. Luis Mateu, Tesorero de la Comision encargada de recoger fondos para Puigcerdós:

Excmo. Sr. Gobernador Civil	Ptas. 25
» » » Militar	» 20
» é Ilmo. señor Obispo	» 30
» señor Alcalde	» 5
» » Delegado de Hacienda y empleados	» 60
Sr. Secretario del Gobierno civil y empleados	» 7
» » Diputacion Provincial y empleados	» 23
» Don José Bretons	» 5
» N. Carlos del Coral	» 5
» Faustino Navarrete	» 5
» Mariano Solanllonch	2'50
» Antonio Viñas	» 1'00

Total, pesetas 188'50
(Se continuará)

—La Excmo. Sra. Marquesa de Armendariz, madre política de nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. Sr. Conde de Foixá, ha fallecido en Viana, pueblo de la provincia de Navarra.

Reciba la familia nuestro mas sentido pésame.

—En la madrugada de anteayer falleció en esta ciudad, D.^a Maria de Quintana esposa de D. José de Quintana, Diputado provincial.

Nos asociamos al justo pesar que siente la familia.

—Segun se nos dice, los señores Garriga de Malgrat, van abrir dentro pocos dias un gran almacén de granos y harinas en la casa últimamente construida en la carretera de Santa Eugenia.

Celebraremos se confirme la noticia ya que no dejará de reportar visibles ventajas á nuestra ciudad el nuevo comercio.

—Habiendo quedado muchas personas sin billetes para el tren especial á Paris que salió el dia 12 de Barcelona, no obstante haberse elevado hasta 700 el número máximo de viajeros admisible, nos avisa la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia que el dia 22 del actual tendrá lugar la quinta y última expedicion igual en un todo á la que partió en dicho dia 12

—Leemos:
«Cuatrocientos quince pescadores y dueños de barcas, de Málaga, han dirigido una exposicion al Gobernador civil de aquella provincia pidiendo sea prohibido el sistema de pesca llamado del *Bou*, porque destruye las crias, y prevén que lo que hoy es abundancia se trocá con el tiempo en escasez.»

Tienen razón, los 415 pescadores y dueños de barcas de Málaga.

El sistema de pesca llamado del *Bou* es funestísimo, más ó menos tarde acaba con la pesca, en aquellos puntos donde imprudentemente se práctica. Y como ellos prevén, y prevén muy acertadamente, la pesca del *Bou* produce una abundancia pasajera, que á la larga se trueca, en escasez y llega á fomentar la miseria allí donde la sola industria es la Pesca.

Por lo tanto, es plausible la actitud de los 415 pescadores de Málaga.



Asociacion Literaria de Gerona.

CERTAMEN DE 1889

Composiciones recibidas en Secretaría desde el 5 de Octubre hasta la terminacion del plazo.

- 63. La Caputxa, Lema: Blanca, polida, (T. Llorente).—64. La Sardana, Lema: Ayre!—65. Lo pobre, Lema: Miserere nobis.—66. Importancia de la educacion que las madres deben dár á sus hijos antes de recibir la de los maestros, Lema: De la educacion depende el bienestar individual y Social.—67. Per mar y terra, Lema: 1795-1809-1823.—68. L' hermitatje, Lema: Refugium peccatorum.—59. A las murallas de Gerona, Lema: Viva España.—70. Redemptio, Lema: Primer la libertad, despues la lengua.—71. Patons, Lema: Aixis dels sers, com dels mons.—72. Panissars!, Lema: Sus!—73. Lo nou Rector. Cada terra fá sa guerra.—74. Hivern, Lema: ¡Esglay!—75. Condado de Gerona. Los Condes beneficiarios. Lema: Laboremus.—76 Vint anys, Lema: Records.—77. Bon temps, Lema: Quanto amor, cuanto gioia in guesto mondo, etcé-

- tera. (Stechetti)—78. Ampurdanesa, Lema: Del natural.—79. L' auraneta, Lema: Arribada.—80. A Maria, Lema: Amor.—81 L' ordinari, Lema: Medich Ton y só ordinari.—82. Lo Temps, Lema: Tempus breve est.—83. Puressa, Lema: Filla del Cel.—84 Lo Combat de Rosas, Lema: 1285.—85. Arnal de Castellá. Llegenda, Lema: Que era Senyor de las montanyas del Geronés (Pujades), t. 5, llibre VIII, cap. XX.—86. Las Bellas Arts, Lema:... Parla (Miguel Angel).—87. Vora 'l mar, Idili.—88. La destruccio de Ampurias, Lema: Estos, Favió, ¡ay dolor! que ves ahora etc. (Rioja).—89. ¡Imposible!, Lema: ¡Dolor dels dolors!—90. Lo Plany del Catalá, Lema:... qui esfonsa ó aisa 'ls pobles es Deu que els ha creat. (J. Verdaguer).—91. Las murallas de Gerona, Lema: 1808.—92. Lo goig del Casal, Lema: ¿T' en recordas?—93. A un amich casador. Epístola, Lema: Fur-var.—94. A las murallas de Gerona, Lema: Patria.—95. ¡Girona! Lema: 1809.—96. Lo Plany de la Costa, Cansó de dol.—97. Mort de Joan II, Lema: Deu 't perdó; que la patria, nó.—98. Per la festa major, Lema: Quadret.—99. En la muerte del defensor de Gerona Alvarez de Castro, Lema: Quien hable palabra de rendirse, será pasado por las armas.—100. Esclats, Lema: Cansó d' amor.—101. La guerra. A S. M. la Regente. Dedicatoria etc.—102. A la Industria, Lema: Labor prima virtus.—103. A las murallas de Gerona, Lema: Pro patria.—104. Lo Batlle de Massagoda, Lema: Invictus.—105. Lo cant de la sirena, Lema: ¿La rassa dels heroes que se ha estingit?—106. Festa major, Lema: ¡Ben vinguda!—107. En el aniversario de las víctimas del sitio de Gerona de 1809, Lema: Dormid en paz.—108. Desvario, Lema: Del bien perdido la doliente idea. (Quintana).—109. En lo infinit, Lema. Amunt.—110. Ante su tumba. Lema: Un amor tan infausto como el mio.—111. En Joseph de Margarit.—112. Labor prima virtus, Lema: Quereis ser gigante? Tended la mano al pigmeo.
- Gerona 8 Octubre 1899.—El Secretario, Jaime Brunet y Roig.

EXTRANJERO

Paris 10 octubre 1889.

Parece que por fin el Czar de Rusia está á punto de llegar á Berlin, para devolver al emperador Guillermo la visita verificada por éste el año pasado, y que ha de llegar próximamente al puerto alemán de Kiel.

Hace dos dias, el emperador de Alemania salió para Kiel y se dijo naturalmente que en un rasgo de cortesia iba á esperar al Czar; pero fué una equivocacion: el emperador no tuvo otro objeto mas que admirar la escuadra inglesa que fondeó ayer en dicho puerto, y anoche obsequió con un banquete á los almirantes Bair y Tracey, con la concurrencia de los oficiales ingleses y de los de su séquito.

Mucho se reparan los obsequios del emperador á dicha escuadra y la estancia de esta para la llegada del

Czar. Se deduce que tales circunstancias resultan de las combinaciones bismarckinas, cuyo objeto es de dar á pensar que Inglaterra entró en la triple alianza y de atemorizar al Czar enseñándole la formidable escuadra inglesa. Por otra parte, la prensa oficiosa sigue publicando sueltos contrarios á Rusia respecto á los asuntos de Bulgaria.

Seguramente, todo tiene el mismo objeto; conseguir á lo menos la neutralidad de Rusia en caso de guerra europea; pero el genio alemán es muy grosero y no hace caso de la descortesía de su comportamiento: ha de suceder pues que, en vez de atemorizar y ablandarse, el Czar se ofenda y se vuelva más tieso, después de cumplir con lo que manda la cortesia por la visita del emperador, y no cabe duda que mantenga su libertad para aprovechar á favor de Rusia lo que proporcionen los próximos acontecimientos.

El Corresponsal.

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.— Calma instantaneamente las mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

AVISO.

Se necesita un sócio para continuar, en iguales partes, la fabricacion de aguardientes y licores. Diríjase en ésta; calle de la Rutlla, 14. 4-5

Aprendíz barbero Se necesita uno. Rutlla, 14, Gerona.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
Ntra. Sra. del Remedio.

SANTO DE MAÑANA
San Calixto p. y m.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Felix.

En los domingos durará la Exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
rastro en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Orienta
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
adado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la
Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.
—Cornña, D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañia.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Susciricon.	Pesetas, 46.085,364,66
Riesgos en curso	28.373,958,02
Ingreso anual por primas	1.127,081,81
Reservas	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	428,750,40
Activo	12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI
BELLMIRALL, 3.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETEIRA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beurdors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudades noda 16, (bajos de la Fonda Italian,
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERÍA Y ARTÍCULOS PARA FLORES DE JOSÉ BOHET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLAS
ANTI TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU-
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo sufre astringen,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
ticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el pe-
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABI-
NETE WALKER, Preciados, 58, Madrid.